



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
INSTITUTO DE INGENIERÍA

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 20**

En la Ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las diez horas del día veintisiete de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en sesión virtual mediante la plataforma Zoom, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina y el Ing. Andrés Alberto Triana Romero, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando seis de un total de seis y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.-----

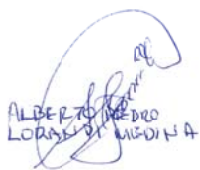
- 1.-Lectura del acta anterior.-----
- 2.-Dictamen del H. Consejo Técnico para ocupar plaza vacante de investigador tiempo completo interino en la plaza núm. 27577 vacante por motivo treinta y cinco, que se publicó en el boletín número 1 con fecha 25 de agosto de 2021., cuyo interés es del UV-CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección.-----
- 3.-Dictamen del H. Consejo Técnico para ocupar plaza vacante de investigador tiempo completo interino en la plaza núm. 5395 vacante por jubilación, que se publicó en el boletín número 1 con fecha 25 de agosto de 2021., cuyo interés es del UV-CA-239: Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural. -----
- 4.-Asuntos generales. -----


1.-Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.-----


2.-A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura a los documentos entregados a esta dirección del Dr. Andres Carmona Hernández, en el marco del boletín núm. 1; que se publicó el día 25 de agosto de 2021, para cubrir un interinato de investigador tiempo completo, por motivo treinta y cinco del Dr. Ricardo Orozco Cruz, quien se encuentra fungiendo como Director a partir del 15 de enero de 2021. Por lo que la contratación se realizará de acuerdo al Título tercero, capítulo II, artículo 73 del Estatuto del Personal Académico en vigor. El H. Consejo Técnico después de analizar los documentos presentados y verificar que cumple con el perfil convocado, dictamina por unanimidad que el resultado es favorable para el Dr. Carmona Hernández. Dicho dictamen será publicado este día, 27 de agosto de 2021.-----


3.-A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura a los documentos entregados a esta dirección del Dr. Franco Antonio Carpio Santamaría, en el marco del boletín núm. 1; que se publicó el día 25 de agosto de 2021, para cubrir un interinato de investigador tiempo completo, por motivo de jubilación. Por lo que la contratación se realizará de acuerdo al Título tercero, capítulo II, artículo 73 del Estatuto del Personal Académico en vigor. El H. Consejo Técnico después de analizar los documentos presentados y verificar que cumple con el perfil convocado, dictamina por unanimidad que el resultado es favorable para el Dr. Carpio Santamaría. Dicho dictamen será publicado este día, 27 de agosto de 2021.-----


4.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las doce horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Director DOY FE.-----


  
ALBERTO PEDRO LORANDI MEDINA

  
Ricardo Galván

  
Dr. Ricardo Orozco Cruz  
Director

  
Alejandro Vargas Colorado

  
Andrés Alberto Triana Romero

  
Guillermo Hermida Saba